AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900220547-5

ACTA ENTREGA DE SERVICIOS

112-ECP-FR-238-V04
09/09/2024

CONTRATO N°	394 DE 2025	PROYECTO N°	2024005500124
OBJETO CONTRATO:		PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO A MUESTRAS PARA LA REALIZACION DE ENSAYOS A MUESTRAS DE SUELOS PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSION PARA MEJORAR Y REHABILITAR LA RED VIAL TERCIARIA A TRAVES DE LA ESTRATEGIA "CONVENIOS SOLIDARIOS 2025" EN EL DEPARTAMENTO DEL META	
CONTRATISTA:		CIVILCONTROL SAS	
CORREO ELECTRONICO:		civilcontrolsas@gmail.com	
SUPERVISOR:		FERNANDO FAJARDO ALVAREZ	
COORDINADOR DE CONVENIOS:		NICOLAS DAZA CALDERON	

Siendo las 10:00 am de el dia 23 de Diciembre de 2025; se reunieron las siguientes personas , con el proposito de hacer entrega de los bienes requeridos,asi como las condiciones de entrega y el servicio postventa en cumplimiento del contrato de la referencia, para su uso, operación y mantenimiento.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA
HENRY VLADIMIR GONZALEZ CAMAÑO	Representante Legal Contratista	CIVILCONTROL SAS	3154773369	
FERNANDO FAJARDO ALVAREZ	Supervisor	AIM	318 4316186	
NICOLAS ALBERTO DAZA CALDERON	Coordinador de Proyectos	AIM	3045648338	

VIGENCIA ACTUAL				
TIEMPO DE EJECUCIÓN	3	Meses	23	Dias
FECHA DE TERMINACIÓN	23/12/2025			

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y ALCANCE DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA:

Civilcontrol S.A.S, hace entrega de los informes CIV-INF-A2025-430, CIV-INF-A2025-435, CIV-INF-A2025-335, CIV-INF-A2025-331,CIV-INF-A2025-338, CIV-INF-A2025-322, CIV-INF-A2025-317, CIV-INF-A2025-321, CIV-INF-A2025-333, CIV-INF-A2025-334, CIV-INF-A2025-350, CIV-INF-A2025-469, CIV-INF-A2025-444, CIV-INF-A2025-372, CIV-INF-A2025-461 y CIV-INF-A2025-468, los cuales contienen el proceso de investigación de suelos, los resultados de pruebas de campo, ensayos de laboratorio, parámetros de resistencia y análisis geotécnicos, realizados para el estudio de suelos para el diseño y construccion de tramo de via y puntos criticos en el sector de Guicaramo, Barranca de Upia, Meta. Asi mismo se realizo el estudio de suelos para la construcción de un puente sobre el caño La Tigrera, vereda La Tigrera, en el municipio de Puerto Lleras, y sobre el caño Union, en la vereda Las Divisas, en el municipio de Vista Hermosa, en el departamento del Meta. Asi como la toma de tomografía de refracción sísmica TRS y un (1) MASW sobre linea sísmica de 24 geófonos y el estudio de suelos para el diseño y construccion de un puente sobre el rio Losada, en el centro poblado de San Juan De Losada, en el municipio de la Macarena – Meta. Se realizó el control de calidad a mezcla asfáltica y estructura de pavimento sobre la carrera 19 (Av Circunvalar) entre calle 25 y carrera 33 (Av. Pto. Lopez), y sobre la carrera 22 y 33 (Av. Pto. López) entre calle 1 (Anillo Vial) y calle 34 (Parque Banderas), en el municipio de Villavivencio. Se presenta el estudio de suelos para mejoramiento de la red vial municipio de El Calvario, el estudio de suelos para el diseño y construccion de un tramo de via urbana en el municipio de San Carlos de Guaroa y el estudio de suelos para mejoramiento de la red vial sector anillo vial tercer carril entre Chevrolet y avenida Catama en el municipio de Villavicencio. En el municipio de Lejanias se realizaron los estudios de suelos correspondientes para el diseño y construccion de aulas y espacios escolares en la vereda Cacayal y el estudio de suelo para el diseño y construccion de obras de protección sobre la margen derecha en el rio Guape en el municipio de Lejanias, Meta. Asi mismo, la realizacion del estudio de suelos para el diseño y construccion de alcantarilla y pontón en la inspección El Trincho en el municipio de Puerto Concordia y finalmente, se realizazo el estudio de suelos para el diseño y construccion del puente vehicular sobre el rio Ariari en el sector de Puerto Olivo en el municipio de Puerto rico, en el departamento del Meta. Todos estos proyectos realizados en el marco del contrato 394 de 2025 con objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS A MUESTRAS DE SUELOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN PARA MEJORAR Y REHABILITAR LA RED VIAL TERCIARIA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA "CONVENIOS SOLIDARIOS 2025" EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

Los proyectos realizados corresponden a:

CAÑO LA TIGRERA, VEREDA LA TIGRERA, PUERTO LLERAS - META. Se realizo un estudio de suelos para la construcción de un puente sobre el caño La Tigrera, vereda La Tigrera, en el municipio de Puerto Lleras – Meta, con equipo de perforación mecánica por percusión realizando (2) dos sondeos hasta una profundidad maxima de 6 metros.

CAÑO UNION, VEREDA LAS DIVISAS, VISTA HERMOSA – META. Se realizo un estudio de suelos para la construcción de un puente sobre el caño La Union, vereda Las Divisas, en el municipio de Vista Hermosa - Meta, con equipo de perforación mecánica por percusión realizando (2) dos sondeos hasta una profundidad maxima de 6 metros.

SAN JUAN DE LOZADA, LA MACARENA – META. Se realizo la toma de tomografia de refraccion sismica TRS y un (1) MASW sobre linea sismica de 24 geófonos para el diseño y construccion de un puente sobre el rio Losada, en el centro poblado de San Juan De Losada, en el municipio de la Macarena – Meta. De igual manera, se ejecutó estudio de suelos donde incluya exploracion de campo con equipo de perforacion mecanica de rotación con (2) una profundidad lineal de 40 metros cada una para un total de 80 metros y su investigacion del subsuelo y su posterior caracterizacion de material.

CARRERA 19 (AV CIRCUNVALAR) ENTRE CALLE 25 Y CARRERA 33 (AV. PTO.LOPEZ), VILLAVICENCIO – META. Se realizo el control de calidad a mezcla asfáltica y estructura de pavimento, mediante la ejecucion de 8 catacterizaciones de mezclas asafliticas y 6 ensayos de placas con carga estatica, sobre la carrera 19 (Av Circunvalar) entre calle 25 y carrera 33 (Av. Pto. Lopez), en el municipio de Villavicencio – Meta.

CARRERA 22 Y 33 (AV. PTO.LOPEZ) ENTRE CALLE 1 (ANILLO VIAL) Y CALLE 34 (PARQUE BANDERAS), VILLAVICENCIO – META. Se realizó control de calidad a mezcla asfáltica y estructura de pavimento, mediante la ejecucion de 24 catacterizaciones de mezclas asafliticas y 10 ensayos de placas con carga estatica, sobre carrera 22 y 33 (Av. Pto. López) entre calle 1 (Anillo Vial) y calle 34 (parque banderas), en el municipio de Villavicencio – Meta.

CALVARIO - META. Se realizó la exploración de campo y caracterización del suelo y subsuelo con la realización de 21 apiques y 54 metros lineales en sondeos, con equipo de perforación mecánica por percusión para mejoramiento de la red vial municipio de El Calvario- Meta.

ANILLO VIAL TERCER CARRIL ENTRE CHEVROLET Y AVENIDA CATAMA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META. Se realizo el estudio de suelos para mejoramiento de la red vial sector anillo vial tercer carril entre Chevrolet y avenida Catama municipio de Villavicencio – Meta, mediante la exploración de campo y caracterización del suelo y subsuelo con la realización de 19 apiques.

INSPECCION EL TRINCHO MUNICIPIO DE PTO CONCORDIA - META. Se llevo a cabo la exploración en campo mediante la realización de 4 sondeos hasta un total de perforación de 32 metros lineales con equipo de perforación mecánica por percusión, el estudio de suelos para el diseño y construccion de alcantarilla y pontón en la inspeccion El Trincho en el municipio de Puerto Concordia

VEREDA CACAYAL MUNICIPIO DE LEJANIAS – META. Se llevó a cabo la exploración de campo y caracterización del subsuelo con 18 metros lineales con equipo de perforación por

CONTRATO N°	394 DE 2025	PROYECTO N°	2024005500124

percusión, el estudio de suelos se realizó para el diseño y construccion de aulas y espacios escolares en la vereda Cacayal municipio de Lejanías – Meta.
MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAROA – META. Se llevo a cabo el estudio de suelos para el diseño y construccion de un tramo de vía urbana en el municipio de San Carlos de Guaroa - Meta, mediante la toma de 2 apiques.
RIO GUAPE EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS – META. Se realizo el estudio de suelos para el diseño y construccion obras de proteccion sobre la margen derecha en el rio Guape en el municipio de Lejanías en el departamento del Meta, mediante la exploración de campo y sondeos con equipo de perforación por rotación hasta una profundidad total de perforación de 10 metro lineales cada uno para un total del 20 metros .
RIO ARIARI SECTOR PUERTO OLIVO MUNICIPIO DE PUERTO RICO – META.Se realizo el estudio de suelos para el diseño y construccion del puente vehicular sobre el rio Ariari en el sector de Puerto Olivo en el municipio de Puerto rico, en el departamento del Meta, mediante la realización de 4 apiques, la investigación de suelos, ensayos de laboratorio e informe técnico realizada con equipo de perforación mecánica de rotación, mediante 2 sondeos con un total de exploración de 50 metros lineales cada uno y en total se hicieron 100 metros y la toma de dos tomografía de refracción sísmica TRS y DOS (2) MASW sobre línea sísmica de 24 geófonos, con separación entre geófonos de 2 metros.
SECTOR GUAICARAMO MUNICIPIO BARRANCA DE UPIA - META. Se realizó la toma de 26 apiques mediante la toma de CBR, metodo de los tres puntos, análisis granulométrico, límite plástico, límite líquido, clasificación del suelo. Así mismo, se realizó estudio de suelos donde incluya exploracion de campo con equipo de perforacion mecanica de rotación con una profundidad lineal de 50 metros y su investigacion del subsuelo y su posterior caracterizacion de material.

Estos informes incluye perfiles estratigráficos, ensayos de laboratorio, localización de perforaciones, nivel freático, recomendaciones pertinentes a la cota de fundación, capacidad portante, asentamientos probables y demás datos necesarios para el análisis de estabilidad y el diseño o ejecución de cimentaciones para futuras obras de protección. Así mismo contiene información referente a la adecuación de terrenos y las determinantes correspondientes al aspecto sísmico.

DESCRIPCIÓN CANTIDADES EJECUTADAS

(El Supervisor debe ajustar y discriminar de forma independiente los rubros ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada).

No. ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	REALIZACION DE CBR METODO DE LOS TRES PUNTOS,ANALSIS GRANULOMETRICO, LIMITE PLASTICO, LIMITE LIQUIDO, CLASIFICACION DEL SUELO	UND	78	$ 883.000,00	$ 68.874.000,00
2	REALIZACIÓN DE TOMA DE MUESTRA DE CAMPO Y EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO PARA DETERMINAR CARCATERIZACION MEZCLA ASFALTICA EXISTENTE (INCLUYE ENSAYOS DE LABORATORIO)	UND	32	$ 559.333,33	$ 17.898.666,56
3	REALIZACION DE ENSAYO IN SITU INCLUYE ENSAYOS DE LABORATORIO DE HUMEDAD, LIMITE PLASTICO, LIMITE LIQUIDO	UND	4	$ 274.666,67	$ 1.098.666,68
4	ESTUDIO DE SUELOS DONDE INCLUYA EXPLORACION DE CAMPO Y CARACTERIZACION DEL SUBSUELO CON LA REALIZACION DE PERFORACION MECANICA DE PERCUSION QUE INCLUYA PERFIL ESTRATIGRAFICO, ENSAYOS DE LABORATORIO (GRANULOMETRÍA, LIMITE PLÁSTICO, LIMITE LIQUIDO, GRAVEDAD ESPECIFICA, COMPACTACIÓN, CAPACIDAD PORTANTE Y ASENTAMIENTO) Y RECOMENDACION DE CIMENTACION	ML	128	$ 272.000,00	$ 34.816.000,00
6	ESTUDIO DE SUELOS DONDE INCLUYA EXPLORACION DE CAMPO CON EQUIPO DE PERFORACION MECANICA DE ROTACIÓN EN DEPOSITOS CUATERNARIOS DE SEDIMENTOS DETRITICOS Y SU INVESTIGACIÓN DEL SUBSUELO Y SU POSTERIOR CARACTERIZACION DE MATERILA INCLUYE: HUMEDAD, LIMITE DE ATEMBERG, GRANULOMETRIA, PESO UNITARIO EN ROCA, CORTE DIRECTO, CARGA PUNTUAL EN ROCA Y COMPRESION INCONFINADA EN ROCA E INFORME TECNICO Y RECOMENDACIONES DE CIMENTACION	ML	250	$ 1.308.000,00	$ 327.000.000,00
7	EXPLORACIÓN GEOFÍSICA DEL SUBSUELO, CON EL FIN DE ESTABLECER LA ESTRATIGRAFÍA DEL DE MISMO Y DETERMINAR LOS PARAMETROS ELASTICOS PARTICULARES DE LOS SUELOS EXPLORADOS A PARTIR DE ANÁLISIS DE DATOS SÍSMICOS ADQUIRIDOS CON TOMOGRAFÍA DE REFRACCIÓN SÍSMICA (TRS). ANÁLISIS SUPERFICIAL DE ONDAS SUPERFICIALES (MASW).	UND	3	$ 5.777.000,00	$ 17.331.000,00
10	ENSAYO DE PLACA CON CARGA ESTATICA NO REPETIDA PARA EVALUACION DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	UND	16	$ 2.065.000,00	$ 33.040.000,00
				SUBTOTAL	$ 500.058.333,24
				IVA	$ 95.011.035,21
				VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 595.069.368,45

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1- Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900220547-5

ACTA ENTREGA DE SERVICIOS

112-ECP-FR-238-V04
09/09/2024

CONTRATO N°	394 DE 2025	PROYECTO N°	2024005500124

OBSERVACIONES:

Obligaciones de Quien Recibe:
1. Constituir el registro Presupuestal que garantice el giro de los recursos, 2. Nombrar un funcionario como Supervisor del Contrato dentro de los términos que no afecten el desarrollo normal del mismo, 3. Realizar el correcto seguimiento y supervisión a las actividades realizadas por el contratista. 4. Las que se desprendan de la naturaleza del contrato. 5. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista de conformidad con el presente proceso. 6. Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos consagrados por la Ley. 7. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.

Obligaciones de Quien Entrega: 1. Cumplir con el objeto del contrato. 2. Reportar de manera inmediata al supervisor del contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del contrato. 3. La información utilizada para el desarrollo del presente contrato es de carácter confidencial. La información confidencial deberá ser guardada por EL CONTRATISTA, y utilizarse exclusivamente en relación con el propósito que ha señalado el contratante. EL CONTRATISTA tendrá los siguientes deberes en relación con la información confidencial que reciba o a la que tenga acceso: a) mantener dicha información de manera confidencial y privada. b) abstenerse de reproducirla o darla a conocer. c) informar de la naturaleza reservada de la misma a cada una de las personas que tengan acceso a ella 4. Dar respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que realice el supervisor o la entidad contratante 5. Usar las herramientas del SIG en todos los niveles de la Entidad. 6. El contratista deberá contar con los equipos, implementos y programas necesarios para dar cumplimiento al objeto contractual, en caso de que le sean facilitados algunos bienes por parte de la AIM para el desarrollo de sus actividades, este, deberá hacer uso responsable y el posterior reintegro de los bienes. 7. Entregar la documentación generada en cumplimiento de sus obligaciones contractuales de acuerdo con los lineamientos del sistema de gestión documental en formatos definitivos, digitales y editables. 8. Responder por el proceso de seguimiento y control de calidad de todos los procedimientos durante la ejecución del contrato. 9. Cumplir con lo dispuesto en los estudios previos, anexos de especificaciones técnicas y el contrato suscrito entre los panes en el plazo establecido 10. Mantener indemne a la Agencia de Infraestructura para el Meta en todo momento. 11. El contratista se compromete a entregar la información que se genere con ocasión a la Ejecución del contrato, en forma oportuna y dentro de los términos solicitados por el Supervisor para tal efecto. 12. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 de 2012, el Decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia. 13. Apoyar en las respuestas a las solicitudes de las entidades de control, veeduría y comunidad en general cuando el supervisor lo requiera. 14. Realizar las demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato y que contribuyan al cumplimiento del objeto de este. 15. El contratista deberá prestar su asesoría presencial cuando se requiera en reuniones o audiencias, y podrá igualmente prestar sus servicios a través de los distintos medios tecnológicos, virtuales o físicos cuando así lo disponga su supervisor.16.obrar con lealtad y buena fe en las distitntas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos 17. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho 18. Mantener los precios ofertados con su propuesta hasta la finalización del contrato, estimados en pesos colombianos, incluyendo y discriminando el valor del IVA cuando a ellos hubiere lugar. No habrá lugar a modificación de precios entre el momento de la presentación de la oferta y la entrega efectiva de los equipos.

Mediante la suscripción de la presente acta, se realiza la entrega formal de los bienes requeridos, el manual de operación, funcionamiento y recomendaciones para el buen uso y las condiciones de el servicio en cumplimiento del contrato de la referencia.

Nota:Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.